



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 MAYO 1989

Expte. N° 21.032/89 - REF. N° 1/89

VISTO:

Estos actuados relacionados con el llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos de profesor T.P. 4 con 12 unidades horarias, efectuado por el Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" y teniendo en cuenta el resultado del mismo, como así también lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Srta. Miriam Belia MOCCHI, D.N.I. N° 12.409.075, como profesora de Química del Instituto de Educación Media / "Dr. Arturo Oñativia" de la Universidad, T.P. 4 con 12 unidades horarias, / con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 2 de Mayo en curso y hasta el 31 de Marzo de 1990, de acuerdo al resultado del llamado a inscripción de interesados realizado por dicha dependencia para ocupar ese cargo.

ARTICULO 2°.- Afectar este nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de gastos en personal del referido Instituto.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCHI
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROBIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 281 - 89